

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 28 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad a la resolución de de la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Málaga. (PP. 1566/2021).

De conformidad con lo establecido en el art. 35 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y a los efectos previstos en el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, que regula la autorización ambiental unificada, se procede a dar publicidad a la resolución por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a la empresa Reciclajes Olmedo, S.L., para el proyecto ampliación de la instalación de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, en el t.m. de Málaga (AAU/MA/07/15).

El contenido íntegro de esta resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo>)

Málaga, 28 de abril de 2021.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.